



La firma tuvo lugar en la Diputación Provincial de Guadalajara. / Marta Sanz

## CEOE y Diputación renuevan su convenio de colaboración

Ha sido suscrito por Agustín de Grandes y Ana Guarinos, presidentes de ambas entidades

E. de G. / Guadalajara

La presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara, Ana Guarinos, ha firmado hoy un convenio de colaboración con el presidente de CEOE-Cepyme Guadalajara, Agustín de Grandes, por el que se reafirma el compromiso de la Institución con el desarrollo y el crecimiento económico de nuestra provincia. Tras la rúbrica, ambos han manifestado su intención de seguir trabajando por el empleo y la formación como se viene haciendo hasta ahora desde diferentes ámbitos y líneas de actuación que están dando unos resultados más que satisfactorios. En este sentido, Guarinos ha explicado que la Diputación aporta la cantidad de 50.000 euros para el desarrollo de las distintas acciones de promoción del comercio, tanto interior como exterior y la promoción del tejido empresarial de la provincia de Guadalajara, desde el punto de vista del comercio, de la industria y del turismo. En la firma del convenio han estado presentes el diputado delegado de Promoción Económica y Empleo, Alberto Domínguez, y el secretario general de CEOE-Cepyme, Javier Arriola.

“Hoy estamos reafirmando nuestro compromiso con el tejido empresarial de la provincia que es uno de los más dinámicos y mejores de toda Castilla-La Mancha”, ha dicho Guarinos, “en este país el empleo lo crea y la ac-

tividad la dinamiza el sector empresarial, por lo que tengo que agradecer la colaboración institucional y el apoyo a todos los empresarios por parte de la CEOE-Cepyme y, por lo tanto, a todos los trabajadores; que están desarrollando una magnífica labor de dinamización dentro y fuera de la organización empresarial”.

Además, la máxima responsable de la Institución Provincial se refirió a “las buenas perspectivas económicas que marcan los indicadores y que vienen a decir que, lógicamente, la situación económica actual no es la misma que la que nos encontramos hace tres años, puesto que hemos pasado de estar casi intervenidos a ser el país de la zona euro que más crece”.

Y todo esto, ha añadido, “está siendo posible con el esfuerzo de todos y con el soporte de unos cambios legislativos que están ratificando el cambio de tendencia con bajadas consecutivas en las cifras del desempleo en los últimos meses”.

Además, Ana Guarinos incidió en la apuesta de la Diputación por la formación de los desempleados de nuestra provincia así como el apoyo y acompañamiento personalizado que se está dando a los nuevos emprendedores. En este sentido, se refirió al programa DipuEmplea y a las jornadas específicas como la última presentada, el proyecto

FARO, “con las que estamos contribuyendo a fomentar el emprendimiento, al igual que se está haciendo desde el Gobierno de Castilla-La Mancha siendo la primera comunidad autónoma en implantar la asignatura de ‘Emprendimiento’”.

Por último, reiteró su colaboración y animó a continuar por este camino también desde el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) donde se está haciendo un “magnífico trabajo”.

Por su parte, el presidente de la patronal alcarreña, Agustín de Grandes, se mostró agradecido por esta colaboración resaltando la “sensibilidad de la Diputación” para con su organización detallando los servicios fundamentales que presta sobre todo para las pequeñas y medianas empresas. “Estas ayudas van destinadas al pequeño comercio o al pequeño bar que también reciben todo tipo de asesoramiento por nuestra parte”, finalizó.

### Colaboraciones

Merced a este acuerdo, se continuará con diferentes acciones que persiguen el desarrollo económico como potenciar el mercado interior de Guadalajara a través de campañas de marketing en colaboración con el proyecto ‘De Socio a Socio’; acciones de promoción del empresario en el entorno rural con jornadas donde se ponga de manifiesto las po-

tencialidades del mundo rural en colaboración con ayuntamientos, instituciones y empresarios de la zona; apoyo e información para la implantación de nuevos proyectos empresariales y asesoramiento a emprendedores, también desde Sigüenza donde hay un técnico de la Confederación que asesora a las empresas de la Comarca. Además, se incluyen actividades dirigidas al mercado exterior a través del Departamento de Comercio Exterior y, en concreto, dentro del presente convenio, dirigidas a la búsqueda de nuevos mercados fuera de nuestras fronteras, misiones comerciales y reuniones bilaterales con empresarios de otros países. Todo esto se materializa a través de jornadas dirigidas a formar a los empresarios en la actividad de exportación; reuniones con empresas consultoras y responsables comerciales de las embajadas para conocer oportunidades de inversión en otros países; e información continuada a las empresas a través del departamento de comercio exterior orientadas a la continua actualización de la normativa y novedades en esta materia.

También se incluyen en este convenio acciones dirigidas a dinamizar el sector turístico y agroalimentario con actividades que comprenden el desarrollo y potenciación de nuevas acciones de atracción turística y, en cuanto a la formación, se incluye la colaboración en los Cursos de Alta Dirección, orientados a directivos y mandos intermedios dotándoles de nuevos conocimientos y herramientas que les ayuden a hacer más competitivas sus empresas; y también en los cursos para trabajadores y desempleados, en los que se da la posibilidad a todas las personas que lo deseen de formarse en aquellas materias que consideren interesantes o adecuadas.

Entre otras actividades destacan la VIII Convención de Recursos Humanos de la provincia o el Congreso Empresarial y Premios Excelencia Empresarial, además de apoyo para el desarrollo del proyecto Guadanetwork para el fomento de las relaciones entre las empresas, así como la creación de redes profesionales y estructuras de apoyo que generen oportunidades de negocio.

## Seopan ve la empresa nacional de autopistas como la mejor solución

La patronal de grandes constructoras, Seopan, considera que la constitución de una empresa nacional de autopistas para solventar la situación de quiebra de ocho vías de pago representa “la solución más beneficiosa para el interés público” al problema que presentan estas infraestructuras.

“Lejos de constituir un mal llamado rescate de las autopistas, constituye un ejercicio de responsabilidad por parte del Gobierno”, según indica el presidente de la patronal, Julián Núñez, en un artículo publicado en el diario ‘El Mundo’.

En su opinión, la integración de las ocho autopistas en problemas en una empresa pública es la mejor solución “desde la perspectiva del coste para el contribuyente”.

Según el presidente de Seopan, la opción que plantea el Gobierno supone traspasar a una sociedad pública todos los activos afectos a las ocho concesiones en problemas que, según asegura, están valorados en 6.327 millones de euros, asumiendo las deudas con una quita del 50% y sin más coste que el pago de las expropiaciones pendientes por 1.200 millones de euros.

La patronal indica que ello implica que el Estado evita pagar la responsabilidad patrimonial que la Administración tiene con esas autopistas, y que asciende a “un mínimo de 4.000 millones de euros”. Por contra, “adquiere 701 kilómetros de autopistas por 1.200 millones de euros, la quinta parte de su valor real”, señala Núñez.

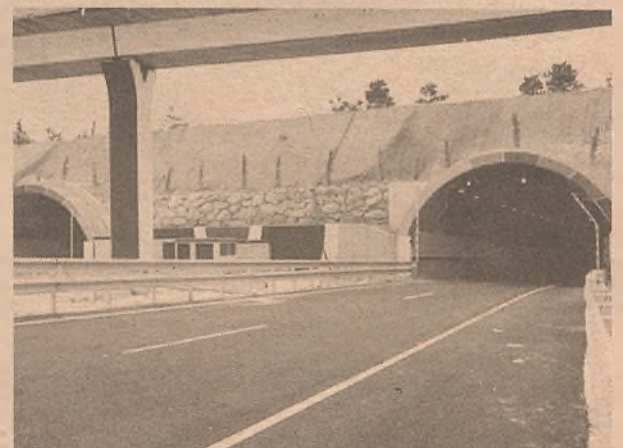
Además, Seopan asegura que no se otorgará garantía alguna al pago del 50% de la deuda restante, dado que “será satisfecha en los próximos 30 años con cargo al peaje que cobre la sociedad pública”.

### Pérdidas

En este sentido, según Seopan, la quita del 50% que Fomento aplicará a la deuda que las autopistas quebradas mantienen con medio centenar de bancos y varias constructoras “implica una pérdida, a ambos y a partes iguales, de un total de 4.000 millones de euros”.

“Si finalmente la alternativa de constituir una sociedad pública no prosperase, las sociedades concesionarias de las autopistas en concurso entrarían en liquidación, teniendo la Administración la obligación legal de pagar la responsabilidad patrimonial de 4.000 millones y afrontar las reclamaciones de empresas y entidades financieras por el incumplimiento de las medidas de reequilibrio legalmente reconocidas”, argumenta el presidente de Seopan.

El ministerio de Fomento dio hace algo más de una semana un paso más para la constitución de la empresa nacional de autopistas con las vías quebradas al presentar su propuesta de ‘rescate’ como propuesta de convenio de acreedores a las autopistas radiales de Madrid R-3 y R-5. El objetivo es que esta propuesta se extienda al resto de vías en concurso.



La gran mayoría de las autopistas de peaje dan pérdidas. / E. de G.